



Comparecencia en el Congreso de los Diputados del Subsecretario de Empleo y Seguridad Social

Pedro Llorente presenta un presupuesto de carácter social enmarcado en las reformas emprendidas por el Gobierno

El importe total, incluido la Seguridad Social, asciende a casi 158.684 millones de euros, un 1% más que en 2012

4 de octubre 2012.- El subsecretario del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente, ha presentado hoy ante la Comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso de los Diputados, el presupuesto del Departamento para 2013, cuyo importe total, incluido la Seguridad Social, asciende a 158.684 millones de euros, un 1% más que el año 2012.

Se trata de un presupuesto que, en línea con las reformas estructurales emprendidas por el Gobierno, tiene la finalidad de conseguir crecimiento económico para detener la destrucción de empleo y propiciar las condiciones para crear empleo estable y de calidad.

Durante su intervención Pedro Llorente ha destacado el carácter social del presupuesto, dado que de todo el gasto social del Estado, casi el 90%, lo realiza este Ministerio. Además, dentro del presupuesto del Departamento, el porcentaje dedicado gasto social es del 63,6%, casi un 2% más que en 2012.

Considerando solo el presupuesto del Ministerio, con el que se financian las políticas, migraciones y prestaciones por desempleo –sin Seguridad Social- la cifra es de 45.247 millones de euros, que supone un crecimiento 3,7% más que en 2012.

Finalmente, el presupuesto del Ministerio –sin considerar sus organismos autónomos- también crece un 13,7% hasta alcanzar los 23.798 millones





de euros. En esta última cifra se incluyen las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social y los gastos asistenciales, así como los complementos a mínimos de pensiones.

Esta aportación constituye un hito histórico y un apoyo decidido a la sostenibilidad del sistema de pensiones, dando cumplimiento definitivo al Pacto de Toledo en materia de separación de fuentes de financiación de la Seguridad Social. Dichas pensiones no contributivas se financiarán a partir de 2013 sólo con impuestos, reservando las cuotas únicamente para las prestaciones contributivas. El Estado aportará entre 2012 y 2013 más de 7.000 millones destinados a este fin.

INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

El Subsecretario ha destacado la dotación presupuestaria para el Sistema de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que está desarrollando el Plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude en la Seguridad Social.

Respecto al Plan Pedro Llorente subrayó el éxito que están teniendo las actuaciones de control y los resultados de empleo irregular aflorado, fraude en prestaciones por desempleo, expedientes liquidatorios de cuotas de Seguridad Social y, especialmente, en la detección de empresas ficticias. En este ámbito, donde se persigue atajar un doble fraude en cuotas de Seguridad Social y prestaciones indebidas, las actuaciones de investigación aumentando un 411%.

Por último el Subsecretario añadió que la puesta en marcha de dos medidas organizativas y de gestión, que supondrán racionalización y control de gastos: la creación de una Junta Central de Contratación, que permitirá ordenar y planificar la contratación, y un Plan estratégico de Subvenciones que mejorará los procedimientos de gestión, primando la concurrencia competitiva, la publicidad y la competencia.

